



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

### CONVOCATORIA N° 002 – 2012-GR.CAJ/DRAC PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS

#### 1.- OBJETIVO.-

El Objetivo de la presente convocatoria es establecer los *Lineamientos* Generales para el proceso de Convocatoria, convocado por la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, mediante el cual serán seleccionados los postulantes que resulten ganadores para ser contratados bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, dentro del marco legal del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y normatividad complementaria a fin de garantizar los principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y eficiencia en la Administración Pública.

#### 2.-BASE LEGAL

- Constitución política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057
- Ley N° 29812, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.

Las demás disposiciones relacionadas directamente con las normas anteriormente mencionadas.

#### 3.- ALCANCE:

El presente documento es de aplicación obligatoria por los miembros de la Comisión Permanente de Procesos CAS y para los postulantes a las plazas vacantes disponibles dentro de las unidades que se ofertan en merito a los requerimientos realizados por la parte usuaria.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

#### 4.- RELACION DE PLAZAS VACANTES:

N°	DEPENDENCIA	PLAZA	NRO DE PLAZAS	PERIODO DE CONTRATACION	REMUNERACION MENSUAL	CODIGO DE PLAZA
1	AGENCIA AGRARIA CHOTA	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACH-TA
2	AGENCIA AGRARIA CELENDIN	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACE-TA
3	AGENCIA AGRARIA SAN MIGUEL	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AASM-TA
4	AGENCIA AGRARIA SANTA CRUZ	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AASC-TA
5	AGENCIA AGRARIA CUTERVO	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACU-TA
6	AGENCIA AGRARIA CAJABAMBA	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACA-TA
7	AGENCIA AGRARIA CONTUMAZA	TECNICO AGRPECUARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACO-TA
8	AGENCIA AGRARIA BAMBAMARCA	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AABA-TA
9	AGENCIA AGRARIA JAEN	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AAJA-TA
10	AGENCIA AGRARIA SAN MARCOS	ESPECIALISTA EN AGRONEGOCIOS	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AASM-EA
11	AGENCIA AGRARIA SAN PABLO	ESPECIALISTA EN AGRONEGOCIOS	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AASP-EA
12	AGENCIA AGRARIA SAN IGNACIO	PROMOTOR AGRARIO	2.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AASI-TA
13	AGENCIA AGRARIA CAJAMARCA	PROMOTOR AGRARIO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	AACAJ-TA
14	DIRECCION DE FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1.00	6 MESES	S/. 1,200.00	DFFS-AA
15	DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL	ABOGADO DE CAMPO	2.00	3 MESES	S/. 1,800.00	DTTCR-AC
16	DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL	TECNICO EN MAPEO	1.00	3 MESES	S/. 1,800.00	DTTCR-TM
17	DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL	RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	1.00	3 MESES	S/. 2,300.00	DTTCR-RP
18	DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL	RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1.00	3 MESES	S/. 1,800.00	DTTCR-RII

#### 5.- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACION DE EXPEDIENTES:

5.1 La presente CONVOCATORIA se publicará en la página Web del Gobierno Regional Cajamarca [www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe) y en las Dependencias requirente.

5.2. La presentación de expedientes de postulantes se llevara a cabo en la Oficina de Trámite Documentario en la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, sito en Carretera Cajamarca – Baños del Inca Km 3.5.; en horario de Oficina de Lunes a Viernes de 8 a.m a 12.30 p.m y de 2.45 p.m. Hasta las 4.00 pm.

#### 6.-PRESENTACION DE DOCUMENTOS

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Solicitud dirigida al Presidente de la comisión**, indicando: Ubicación de la plaza, plaza a la que postula, consignando nombres y apellidos completos, DNI, y dirección domiciliaria.
2. **Curriculum Vitae** debidamente documentado, foliado y presentado en el siguiente orden:
  - **Primero:** Hoja de Vida (Resumen).
  - **Segundo:** Constancias de Grados y Títulos.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

- **Tercero:** Constancias de Especializaciones y/o Diplomados.
  - **Cuarto:** Otras Certificaciones (capacitaciones).
  - **Quinto:** Experiencia Laboral.
  - **Sexto:** Anexos.
- 2.1. **Anexo 1:** Declaración Jurada sobre Impedimento para contratar con el Estado.
  - 2.2. **Anexo 2:** Carta de presentación y declaración jurada de Datos del postor.
  - 2.3. **Anexo 3:** Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de Referencia.
  - 2.4. **Anexo 4:** Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble percepción.
  - 2.5. **Anexo 5:** Declaración Jurada de Parentesco.
- **Nota: Los documentos descritos deberán ser presentados en el orden estipulado, caso contrario será descalificado.**

Modelo de la etiqueta que debe llevar el sobre cerrado para la presentación del postulante en el proceso de Convocatoria.

<b>CONVOCATORIA CAS N° 002-2012-GR.CAJ/DRAC</b>
NOMBRES Y APELLIDOS..... .....
PLAZA.....
CODIGO DE LA PLAZA.....
UBICACIÓN.....

## 7.- LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO

- ✓ El Proceso de Convocatoria para la Selección de los postulantes, se llevará a cabo observando los principios de equidad, evaluación técnica, méritos, objetividad, reserva, transparencia y veracidad.
- ✓ Podrán presentarse al proceso de convocatoria para cubrir las plazas vacantes, solo quienes reúnan todos los Requisitos Mínimos indicados en los Términos de Referencia, caso contrario serán descalificados .
- ✓ El postulante a cualquiera de las plazas vacantes ofrecidas, se someterán exclusivamente a los lineamientos establecidos en el Proceso de Convocatoria.
- ✓ El incumplimiento de uno o más requisitos contenidos en los términos de referencia traerá como consecuencia la eliminación automática del postulante.
- ✓ La Dirección Regional de Agricultura Cajamarca se reserva el derecho a modificar plazos o a cancelar el concurso por causas debidamente justificadas.
- ✓ **Los postulantes que no sean declarados ganadores del concurso, podrán recoger sus Expedientes presentados en la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca en un plazo máximo de (15) días a partir de la publicación de los resultados, pasado el plazo dichos expedientes pasaran al archivo sin opción a reclamo.**



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### 8.- FUNCIONES DE LA COMISION

- La Comisión Especial Permanente encargada de llevar a cabo el proceso de Convocatoria, designada por Resolución de Dirección Regional N° 028-2012-GR.CAJ/DRA, tiene las siguientes funciones:
- Conducir el normal desarrollo del proceso de Convocatoria.
- Elaborar y publicar el cronograma del proceso de Convocatoria.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos generales y la normatividad legal en el presente proceso de Convocatoria.
- Evaluar las competencias y capacidades de los postulantes participantes.
- Elaborar todas las actas que tuvieron lugar en todo el proceso de Convocatoria, así como el cuadro de méritos de los postulantes participantes.

### 9.-FACTORES DE EVALUACION

**Comprende dos etapas:**

Evaluación Curricular : **40 puntos**

Entrevista personal : **60 puntos**

**Nota:**

Para pasar a la evaluación curricular es necesario cumplir los requerimientos técnicos mínimos de los Términos de Referencia.

Para pasar a la entrevista personal se necesita aprobar la evaluación curricular con un mínimo de 25 puntos.

El puntaje mínimo aprobatorio que es la sumatoria de evaluación curricular más entrevista personal es igual a 60 puntos.

	PROFESIONALES	PUNTAJE
	<b>PUNTAJE PARCIAL</b>	
<b>I</b>	<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>40</b>
<b>1</b>	<b>Formación Educativa</b> Adicional a los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	<b>15</b>
	• Diplomado o Curso de Especialización en la materia a desempeñarse.	7
	• Estudios concluidos de Postgrado.	8
	• Maestría con Título	12
	Máximo puntaje acumulado	15
<b>2</b>	<b>Experiencia laboral</b> Pública y/o privada adicional a los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	<b>15</b>
	. 3 años	15
	. 2 años < 3 años	10
	> 1 año < 2 años	5
		<b>10</b>
<b>3</b>	<b>Capacitación</b>	



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

	Adicional a los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Un punto por cada 10 horas lectivas vinculadas al perfil del cargo a postular, hasta un máximo acumulados de 10 puntos.	
<b>II</b>	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>60</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>•Se tendrá en cuenta la Experiencia y conocimiento con relación a la plaza que postula.</li><li>•El desenvolvimiento mostrado.</li></ul>	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

	<b>TECNICOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
	<b>PUNTAJE PARCIAL</b>	
<b>I</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<b>40</b>
<b>1</b>	<b>Experiencia laboral</b> Pública y/o privada adicional a los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia.	<b>30</b>
	. 3 años	15
	. 2 años < 3 años	10
	> 1 año < 2 años	5
<b>2</b>	<b>Capacitación</b>	<b>10</b>
	Adicional a los Requisitos Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Un punto por cada 10 horas lectivas vinculadas al perfil del cargo a postular, hasta un máximo acumulados de 10 puntos.	
<b>II</b>	<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>60</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>•Se tendrá en cuenta la Experiencia y conocimiento con relación a la plaza que postula.</li><li>•El desenvolvimiento mostrado.</li></ul>	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

### 10.- RESULTADOS FINALES:

Elaborado el **Cuadro de Resultados** en base a la calificación final de cada postulante será declarado ganador de la plaza, quien haya obtenido mayor puntaje. El ganador de cada plaza figurara conjuntamente con el concursante subsiguiente, si es que lo hubiera, en estricto orden decreciente con fines de una eventual no presentación o renuncia del virtual ganador

En el supuesto que dos o más postulantes obtengan el mismo puntaje final se procederá de la siguiente manera:

- Se dará preferencia al postulante que tenga mayor experiencia profesionalmente
- De persistir la igualdad se preferirá al postulante de mayor antigüedad, con respecto a la obtención de su título profesional.
- En caso de igualdad en los dos aspectos anteriores se preferirá al postulante que tenga mayor experiencia administrativa al servicio del Estado.

Los postulantes que resulten ganadores del presente concurso, suscribirán el Contrato Administrativo de servicios dentro del plazo no mayor de cinco (05) días hábiles computados a partir del día siguiente de la publicación de resultados, en estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1057 y Artículos 1° y 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

El Presente concurso será declarado DESIERTO en las plazas donde no se haya presentado postulantes o cuando estos no hayan alcanzados los puntajes establecidos.

Los casos no previstos ni regulados en el Proceso de Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente con sujeción a lo normado en el decreto legislativo N° 1057 y Decreto Supremo N°075-2008- PCM y normas complementarias.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA CAS N° 002 – 2012-GR.CAJ/DRAG	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	23 de Febrero del 2012
Recepción de Documentos (Solicitud, C.V. documentado y foliado con Anexos 01-05)	Del 24 de Febrero al 29 de Febrero del 2012
Evaluación de CV. Publicación de aptos para la entrevista	02 de Marzo del 2012
Entrevista Personal	03 de Marzo del 2012 en la sede de la DRAC (Conforme al Cronograma a publicar)
Publicación de Resultados Finales	04 de Marzo del 2012
Suscripción de contrato y registro de servicios	Dentro de los 5 días posteriores de la publicación del ganador.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### ANEXO N° 01

#### DECLARACIÓN JURADA SOBRE IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA  
Presente

CONVOCATORIA CAS N°.....

Yo,..... de  
Nacionalidad..... con documento de identidad  
N°..... domiciliado..... distrito.....  
.....provincia..... departamento..... postulante al proceso de

Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios N° .....2012, al amparo del Principio de Veracidad establecido en el artículo IV, numeral 1.7 del Título preliminar de la ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en los Artículos 42º y 242 de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro inhabilitado Administrativa o Judicialmente para contratar con el Estado  
Que no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.

Que no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por despido o destitución bajo el Régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.

Que no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causales contempladas en el Artículo 9º de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

Que de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiera lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo **declaro falso** estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el art. 441 y el artículo 438 del Código penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulado o alterando la verdad intencionalmente.

Cajamarca,.....

.....  
**Firma**  
**Nombre y Apellidos del Postor**

**Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.**



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## ANEXO N° 02

### CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA  
Presente.-  
CONVOCATORIA CAS N° .....

El suscrito, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información corresponden a mis datos personales, los mismos que se sujetan a la verdad:

APELLIDO PATERNO:			
APELLIDO MATERNO:			
NOMBRES:			
DOMICILIO FISCAL	Jr., Calle, psj.		
	DIST:	PROV:	DEP:
FECHA DE NACIMIENTO:	(dd/mm/aaaa):		
N° DNI:			
N° RUC:			
TELEFONO FIJO:			
TELEFONO CELULAR:			

Cajamarca.....

.....  
**Firma**  
**Nombre y Apellidos del Postor**

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

## ANEXO N° 03

### DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Señores

**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA**

Presente.-

**CONVOCATORIA CAS N° .....**

De mi consideración:

Yo, ....., en mi calidad de postor, luego de haber tomado conocimiento de la convocatoria de la DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA y conocer todas las condiciones existentes, ofrezco el servicio materia del presente, de conformidad con los Términos de Referencia Mínimos.

En tal sentido, me comprometo a mantener mi propuesta y a suscribir el contrato, en caso resulte ganador del proceso, y a realizar el servicio con las características, forma y plazo especificados.

Asimismo, declaro que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento como parte de mi propuesta.

Cajamarca,.....

.....  
**Firma**

**Nombre y Apellidos del Postor**

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

### ANEXO N° 04

#### DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN (Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Art. 4)

Señores  
**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA**  
 Presente.-  
**CONVOCATORIA CAS N° .....**

Yo,....., de  
 nacionalidad....., con DNI N°....., domiciliado  
 en..... – Distrito..... –  
 Provincia..... – Departamento.....

Declaro bajo juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios contemplado en el Decreto Legislativo N° 1057 y reglamentado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

En este sentido, no me encuentro percibiendo otros ingresos del estado, por lo que no estoy comprendido en la causal contemplada en el artículo 4, numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el cual dispone que: "Están impedidas de percibir ingresos por contrato administrativo de servicios aquellas personas que perciben otros ingresos del Estado, salvo que, en este último caso, dejen de percibir esos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. La prohibición no alcanza, cuando la contraprestación que se percibe proviene de la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado."

Las propuestas que contravengan lo dispuesto en el presente artículo se tendrán por no presentadas. Los contratos celebrados en contravención de lo dispuesto por el presente artículo son nulos sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Cajamarca,.....

.....  
**Firma**  
**Nombre y Apellidos del Postor**

**Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.**



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

## ANEXO N° 05 LEY N° 26771 – DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores  
**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA**  
Presente.-  
CONVOCATORIA CAS N° .....

Yo,.....de  
nacionalidad.....con documento de identidad N°.....  
domiciliado.....De conformidad con la Ley 26771 y el Decreto Supremo N°  
034-2005-PCM de fecha 06 de mayo 2005 el cual dispone que toda persona que preste o ingrese a prestar servicios en la entidad  
deberá presentar Declaración Jurada en la cual consignará el Nombre completo, grado de parentesco o vínculo conyugal y la  
Dependencia de esta Entidad en la que eventualmente presten servicios sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad,  
segundo de afinidad y por vínculo conyugal.

**DECLARO BAJO JURAMENTO: (Marcar la OPCIÓN correspondiente)**

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro.

Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso de divorcio y mientras viva el ex cónyuge. (art. 237 del Código Civil)

- a) No tener parentesco con ningún personal de la Dirección Regional De Agricultura Cajamarca (..... )
- b) Tener parentesco con el siguiente personal de la Dirección Regional De Agricultura Cajamarca (..... )

N°	Apellidos y nombres	Parentesco	Condición Laboral	Órgano / Distrito Judicial / Oficina / Gerencia
1.-				
2.-				
3.-				

Ciudad,.....

.....  
**Firma**  
**Nombre y Apellidos del Postor**

Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad

Grado	Grado Parentesco por Consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
<b>1ro</b>	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	
<b>2do</b>	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
<b>3ro</b>	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos		
<b>4to</b>		Primos, sobrinos, nietos tíos, abuelos		

Formulo presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1,7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444 sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo **declaro falso** estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el art. 441 y el artículo 438 del Código penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulado o alterando la verdad intencionalmente.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS PARA LAS AGENCIAS AGRARIAS DE SAN PABLO Y SAN MARCOS

### ESPECIALISTA EN AGRONEGOCIOS

#### 1. OBJETO

Contratar los servicios de dos (02) Egresado en Comercio y Negocios Internacionales, Agronegocios y/o carreras afines; para la Agencia Agraria de San Pablo y San Marcos, para realizar actividades de Asociatividad, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

#### 2. PERFIL REQUERIDO

- Egresado en Comercio y Negocios Internacionales o Agronegocios.
- Experiencia en Asesoramiento a Asociaciones mínimo tres (03) meses.
- Experiencia en formulación y/o ejecución de proyectos de inversión Pública, mínimo 01 año.
- Experiencia Laboral en el sector Público en actividades similares a la convocatoria.
- Conocimiento y manejo operativo del office.
- Capacidad de trabajo en grupo y bajo presión (declaración jurada).
- Disponibilidad inmediata (declaración inmediata).

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Cumplir eficientemente con las labores asignadas por la Agencia Agraria de San Pablo ó San Marcos, relacionados a procesos de Asociatividad con Enfoque Territorial en el Corredor económico Jequetepeque (San Pablo) y en el Corredor Económico Crisnejas (San Marcos).
- Planificar, promover y concertar con el sector privado, la elaboración de planes y proyectos de desarrollo agrario y agroindustrial.
- Conformación de Comités de Base sociales para su integración en el proceso de Asociatividad con enfoque Territorial y Gestión Empresarial.
- Brindar asesoría técnica y temas relacionados en Asociatividad.
- Conducir a las organizaciones de base hacia un desarrollo sostenible bajo el enfoque de Asociatividad.
- Apoyar en los planes de negocio a las organizaciones de base.
- Brindar apoyo e información requerida por los usuarios a las Agencias Agrarias de San Pablo o San Marcos.
- Informar a la Dirección de la Agencia Agraria de San Pablo ó San Marcos sobre las labores ejecutadas en forma mensual sobre el avance físico de las actividades de acuerdo a las tareas asignadas, para el cumplimiento de las metas programadas por el POA.
- Velar por el buen estado y mantenimiento de los bienes asignados por la Agencia Agraria, bajo responsabilidad.
- Realizar las inspecciones oculares que se le asignen.
- Otras Actividades que se le asigne el Director de la Agencia Agraria San Pablo ó San Marcos.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

 **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA**

*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*



**4. CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL**  
S/. 1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles).

**5. PERIODO DE CONTRATACIÓN**  
Desde el día hábil siguiente a la suscripción del contrato hasta el 31 de Agosto del 2012.

**1. OBJETO**  
Contratar los servicios de doce (12) Egresados de Ciencias Agropecuarias o Técnico Agropecuario para las Agencias Agrarias de Cajabamba, Cajamarca, Celendino, Corvo, Bambamarca, Jaén, San Miguel, Santa Cruz y Tarma, en el marco de la modalidad de Contratación de Servicios (CAS) Uno para cada Agencia Agraria en la provincia de San Ignacio.

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA**  
Dirección de Competitividad Agraria

  
Ing. Mirtha Violeta Orozco Berru  
DIRECTORA

**2. PERFIL REQUERIDO**

- Egresado de Ciencias Agropecuarias o Técnico Agropecuario.
- Experiencia laboral en Articulación Técnica de Fortalecimiento Organizacional y Empresarial mínimo dos (02) años.
- Experiencia Laboral en el sector agrario, y años mínimo dos (02) años.
- Contar con licencia de conducir para Vehículos menores. (Auto Línea)
- Responsabilidad y eficiencia en las labores asignadas a desempeñar.
- Capacidad de trabajo en grupo y bajo presión (declaración jurada).
- Disponibilidad inmediata (declaración inmediata).
- Conocimiento y manejo operativo del oficio.
- Para una plaza de San Ignacio deberá hablar el idioma nativo Awajún Indispensable (Declaración jurada).

**3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR**

- Cumplir eficientemente con las labores asignadas por la Agencia Agraria relacionadas a la asistencia técnica de las cadenas productivas y el proceso de Asociatividad con Enfoque Territorial en la provincia de Cajabamba.
- Planificar, promover, coordinar y concertar con instituciones públicas y/o privadas, la elaboración de planes y proyectos de desarrollo agrario y agroindustrial.
- Conformación de Comités de Base sociales para su integración en el proceso de Asociatividad con enfoque Territorial y Gestión Empresarial.
- Brindar asesoría técnica y temas relacionados en las cadenas productivas.
- Conducir a las organizaciones de base hacia un desarrollo sostenible bajo el enfoque de Asociatividad.
- Apoyar en los planes de negocio a las organizaciones de base.
- Brindar apoyo e información requerida por los usuarios de la Agencia Agraria.
- Informar a la Dirección de la Agencia Agraria sobre las labores ejecutadas en forma mensual sobre el avance físico de las actividades de acuerdo a las tareas asignadas para el cumplimiento de las metas programadas por el POA.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS PARA LAS AGENCIAS AGRARIAS

### PROMOTORES AGRARIOS

#### 1. OBJETO

Contratar los servicios de doce (12) Egresado de Ciencias Agropecuarias o Técnico Agropecuario para las Agencias Agrarias de: Cajabamba, Cajamarca, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Bambamarca, Jaén, San Miguel, Santa Cruz; para realizar actividades de Asociatividad, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS). Uno para cada Agencia Agraria y dos para la Agencia Agraria San Ignacio.

#### 2. PERFIL REQUERIDO

- Egresado de Ciencias Agropecuarias o Técnico Agropecuario.
- Experiencia laboral en Articulación Técnica de Fortalecimiento Organización y Empresarial mínimo dos (02) años.
- Experiencia Laboral en el sector agrario y afines mínimo dos (02) años.
- Contar con licencia de conducir para Vehículos menores. (Moto Lineal).
- Responsabilidad y eficiencia en las labores asignadas a desempeñar.
- Capacidad de trabajo en grupo y bajo presión (declaración jurada).
- Disponibilidad inmediata (declaración inmediata).
- Conocimiento y manejo operativo del office.
- Para una plaza de San Ignacio deberá hablar el idioma nativo Awajun indispensable (Declaración jurada).

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Cumplir eficientemente con las labores asignadas por la Agencia Agraria, relacionados a la asistencia técnica de las cadenas productivas y el proceso de Asociatividad con Enfoque Territorial en la provincia de Cajabamba.
- Planificar, promover, coordinar y concertar con instituciones públicas y/o privadas, la elaboración de planes y proyectos de desarrollo agrario y agroindustrial.
- Conformación de Comités de Base sociales para su integración en el proceso de Asociatividad con enfoque Territorial y Gestión Empresarial.
- Brindar asesoría técnica y temas relacionados en las cadenas productivas.
- Conducir a las organizaciones de base hacia un desarrollo sostenible bajo el enfoque de Asociatividad.
- Apoyar en los planes de negocio a las organizaciones de base.
- Brindar apoyo e información requerida por los usuarios de la Agencia Agraria.
- Informar a la Dirección de la Agencia Agraria sobre las labores ejecutadas en forma mensual sobre el avance físico de las actividades de acuerdo a las tareas asignadas, para el cumplimiento de las metas programadas por el POA.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

- Velar por el buen estado y mantenimiento de los bienes asignados por la Agencia Agraria, bajo responsabilidad.
  - Realizar las inspecciones oculares que se le asignen.
  - Otras Actividades que se le asigne el Director de la Agencia Agraria.
- 4. CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL**  
S/. 1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles).
- 5. PERIODO DE CONTRATACIÓN**  
Desde el día hábil siguiente a la suscripción del contrato hasta el 31 de Agosto del 2012.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
Dirección de Competitividad Agraria

  
.....  
Ing. Mirna Violeta Ordoñez Berru  
DIRECTORA



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS PARA LA DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL

#### ABOGADO DE CAMPO

Abogado colegiado habilitado, con experiencia mínimo de 02 años, de haber laborado en instituciones públicas, en temas vinculados al saneamiento legal de la propiedad rural. Remuneración mensual: Mil Ochocientos nuevos soles y 00/100 (S/. 1,800.00). Se requiere la contratación de un abogado de campo, para la Sede de Chota.

#### ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES.

- Coordinar y recabar del equipo de diagnóstico, la información recopilada de las instituciones públicas respecto a la unidad territorial donde se efectuará el levantamiento catastral, así como el mosaico de propiedades con los antecedentes registrales.
- Paralelamente y de manera constante, prestará asesoría directa al jefe de grupo y/o ingenieros de campo, en materia legal vinculada a las actividades del levantamiento catastral.
- Apoyar a los ingenieros de campo y/o jefes de grupo en las labores de empadronamiento, verificando que, la documentación entregada por los poseedores o propietarios cumplan con los requisitos legales, establecidos en las normas vigentes para la formalización y titulación de predios rústicos.
- Atender las consultas formuladas por los agricultores.
- Brindar orientación legal a los agricultores, dictando charlas sobre los requisitos y beneficios de la formalización de la propiedad rural.
- Conformar, ordenar y verificar, que los expedientes generados producto del levantamiento catastral, cumplan con los requisitos prescritos por ley.
- Verificar, que la documentación que acredite la posesión, presentada por el titular corresponda a los originales que ha tenido a la vista.
- Suscribir el correspondiente informe de pre - evaluación, en cada expediente generado producto del levantamiento catastral, conjuntamente con el jefe de grupo y/o ingeniero de campo, según sea el caso, una vez que se cuente con la base gráfica culminada.
- Reportar semanalmente, las acciones antes citadas al abogado encargado de Saneamiento Legal.
- Ejecutar otras acciones profesionales, que se le asigne.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS PARA LA DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL

#### **ABOGADO DE DIAGNÓSTICO**

Abogado colegiado habilitado, con experiencia mínimo de 02 años, de haber laborado en instituciones públicas, en temas vinculados al saneamiento legal de la propiedad rural. Remuneración mensual: Mil Ochocientos nuevos soles y 00/100 (S/. 1,800.00). Se requiere la contratación de un Abogado de Diagnóstico, para la Sede de Cajamarca.

#### **ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES.**

- Coordinar con las instituciones públicas y privadas, a fin de recabar información técnica y legal, relevante para el diagnóstico físico – legal, de las Unidades Territoriales determinadas en la Región Cajamarca.
- Elaborar el informe de diagnóstico físico – legal, de las Unidades Territoriales determinadas en la Región Cajamarca, teniendo en cuenta la información obtenida de las diferentes instituciones públicas o privadas, relacionadas a la actividad de formalización y titulación de predios rústicos.
- Suscribir el informe de diagnóstico físico – legal, de las diferentes Unidades Territoriales determinadas.
- Reportar semanalmente, las acciones antes citadas al abogado encargado de Saneamiento Legal.
- Ejecutar otras acciones profesionales, que se le asigne.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



### GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

#### DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

#### RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

##### 1. OBJETO

Contratar los servicios de un (01) Profesional con conocimiento en Administración Pública para realizar actividades con Responsable de Presupuesto. Bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS)

##### 2. PERFIL REQUERIDO

- Título profesional universitario de Contador Público, acreditando mediante copia simple de Título universitario, colegiatura, certificado y habilidad profesional vigente. Experiencia acreditada de trabajo en la Administración Pública mínima de cinco (05) años
- Experiencia Acreditada de trabajo en Presupuesto Público, manejo de SIAF-SP módulos administrativos y contable mínima de Tres (03) años.
- Experiencia acreditada de trabajo en Contabilidad Pública, Manejo de SIAF-SP módulos administrativos y contable mínima Tres (03) años
- Certificados y/o constancias de capacitación en el manejo del SIAF-SP
- Conocimiento de manejo de office (Word, Excel y Power Point).

##### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Formular, controlar, evaluar y distribuir el presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
- Seguimiento y monitoreo al Presupuesto Institucional, así como Presupuesto de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural.
- Elaborar informes técnicos de su competencia, cuando la entidad lo requiera.
- Apoyar en la gestión de los recursos provenientes de financiamiento externo, interno y otras para atender los programas que ejecute la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
- Gestionar las líneas de financiamiento para proyectos de inversión pública en el sector agrario, ante entidades públicas y privadas.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

##### 4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

En la sede Cajamarca.

##### 5. COTRAPRESTACIÓN MENSUAL

**S/. 2,300.00** (dos mil trescientos y 00/100 nuevos soles) incluido los descuentos de la ley.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS PARA LA DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL

#### TECNICO EN MAPEO

Técnico en computación e informática o afines, con experiencia mínima de 05 años de haber laborado en instituciones públicas o privadas en temas vinculados al saneamiento físico de la propiedad rural, con conocimientos en cartografía y geodesia, y manejo de software GIS, AUTO CADY ARGIS, hojas de cálculo y otros. Remuneración mensual: Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles (S/. 1,700.00).

#### ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

- Construir Mapas Temáticos, en AutoCAD, con los planos de los predios matrices ubicados en las zonas de trabajo (Unidades Territoriales), para la elaboración de diagnósticos Físico-legales.
- Georreferenciar y sectorizar planos cartográficos, planos topográficos a escala 1/25000 y 1/10000, planos de antecedentes catastrales y registrales, entre otros
- Coordinar y validar la información gráfica y alfanumérica, que proveen los especialistas y técnicos en procesamiento y mantenimiento de la información a efectos de cumplir los parámetros exigidos
- Apoyar en la elaboración de planos catastrales obtenidos en los proceso de linderación mediante GPS, estación Total o Fotografía Aérea.
- Desarrollar el proceso de vinculación entre la base gráfica y la data alfanumérica, producto del levantamiento catastral de predios rurales.
- Velar por la seguridad e integridad de la información almacenada en la base de datos catastral.
- Mantener actualizada al información alfanumérica que proviene de las fichas catastrales en software informático que corresponda (SSER y Catastro Virtual)
- Validación e incorporación de imágenes satelitales a la base de datos catastral.
- Apoyar en la elaboración de los distritos padrones que se generen en los procesos de formalización de propiedad rural.
- Ejecutar la digitalización de los linderos de los predios levantados en campo.
- Otras actividades asignadas por el Director de Titulación de Tierras y Catastro Rural.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



GOBIERNO REGIONAL  
CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS PARA LA DIRECCION DE TITULACION DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL

### RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Bachiller en Sistemas, Ingeniero Informático o carreras afines con dos años de experiencia en entidades públicas, en desarrollo y publicación de Portales Institucionales, desarrollo de Sistemas a medida, difusión y promoción de actividades de la institución por diferentes medios. Para la Sede Cajamarca.

### ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES.

- Elaborar comunicados radiales y televisivos, sobre las actividades de formalización y titulación de la propiedad rural, en la Región Cajamarca.
- Elaborar diseños de dípticos, trípticos y afiches en general, que difundan los trabajos de titulación de terrenos rústicos, a cargo del Gobierno Regional.
- Consignar en el portal de transparencia de la Institución, información de las actividades de formalización de la propiedad rural.
- Desarrollar y publicar el portal de transparencia de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras de las diferentes oficinas de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
- Coordinar y reportar semanalmente, las acciones antes citadas al abogado encargado de Saneamiento Legal e ingeniero encargado de Saneamiento Físico.
- Ejecutar otras acciones profesionales, que se le asigne.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN DE TITULACIÓN DE TIERRAS Y CATASTRO RURAL

.....  
Lc. Gustavo N. Llanos Pajares  
DIRECTOR



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS PARA LA DIRECCIÓN DE FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE

### ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### 1. OBJETO

Contratar los servicios de un (01) Asistente Administrativo para la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

#### 2. PERFIL REQUERIDO

- Egresado de Administración de Empresas o carreras afines.
- Experiencia laboral en instituciones públicas mínimo 05 años.
- Responsabilidad y eficiencia en las labores asignadas a desempeñar.
- Capacidad de trabajo en grupo y bajo presión (declaración jurada).
- Disponibilidad inmediata (declaración inmediata).
- Conocimiento y manejo operativo del office.

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Cumplir eficientemente con las labores asignadas por la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre.
- Manejo y Registro Documentario.
- Digitación y Elaboración de documentos de la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre.
- Apoyar en el seguimiento a los documentos recibidos y emitidos en la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre.
- Brindar apoyo e información requerida por los usuarios de la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre.
- Informar a la Dirección sobre las labores ejecutadas en forma mensual sobre el avance físico de las actividades de acuerdo a las tareas asignadas, para el cumplimiento de las metas programadas por el POA.
- Velar por el buen estado y mantenimiento de los bienes asignados por la Dirección de Forestales y Fauna Silvestre, bajo responsabilidad.
- Otras Actividades que se le asigne el Director de Forestales y Fauna Silvestre.

#### 4. CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

S/. 1,200.00 (Mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles).

#### 5. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde el día hábil siguiente a la suscripción del contrato hasta el 31 de Agosto del 2012.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA



*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

(ORIGINAL FIRMADA)

(ORIGINAL FIRMADA)

-----  
PRESIDENTE  
ING.MIRTHA VIOLETA OROZCO BERRU

-----  
MIEMBRO TITULAR  
LIC.GUSTAVO NELSON LLANOS PAJARES

(ORIGINAL FIRMADA)

-----  
MIEMBRO TITULAR  
ING.NICANOR HUARIPATA COLORADO